

## **TORRES Y GOMEZ TIENDAEC CIA. LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**CORRESPONDIENTE AL PERÍODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

**(En dólares americanos)**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**TORRES Y GOMEZ TIENDAEC CIA. LTDA.:** Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura el 23 de febrero del 2015, inscrita en el Registro Mercantil, Notaria sexta del cantón Quito con fecha 24 de febrero del 2015.

##### **OBJETO SOCIAL:**

- a) Venta al por menor de gran variedad de productos entre los que predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco como productos de primera necesidad y varios otros tipos de productos como prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos (tienda de víveres)

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 24 de febrero del 2015.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Av. Colon y Rábida, Quito - Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792564115001.

#### **2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación, se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de los estados financieros PYMES.

##### **2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2017.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

## **2.2. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera

## **2.3. Responsabilidad de la información**

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente y Contador, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- 1 Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados se lo realizasen con posterioridad ya que no ha estado en operación y no tenemos empleados lo requerido

## **2.4. Periodo Contable**

Se ha tomado el periodo que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 con los siguientes estados para la presentación Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros

## **3. CIERRE DEL EJERCICIO 2017**

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
  - b Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior
- El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa podríamos indicar que recién empieza a tener movimiento al finales de año con obteniendo una perdida que será amortizada para el siguiente periodo.

### **3.1. Situación Fiscal**

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrian afectar la situación financiera de la empresa, ya que estamos al día con todos los entes de control.

#### **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz en las acciones realizadas, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Con la última cesión de participaciones de la empresa se considera que van a existir algunos nuevos riesgos que se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos se han destacado los siguientes:

- **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa va a contar con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación
- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos la empresa cuenta con asesores jurídicos que tendrán una actitud imparcial
- **Política de seguros:** La empresa se obliga a afiliar a todos sus trabajadores al Instituto Ecuatoriano de Seguro social como estipula en la Ley, la cual es tomada como política
- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento Humanos

#### **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

La empresa en este periodo empieza un contrato pequeño el cual se realizó con éxito según las obligaciones contractuales, el mismo que dio fuerzas para continuar en la luchando en seguir adelante.

#### **APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente



**RICHARD GÓMEZ ANDRADE**  
**GERENTE GENERAL**  
**TORRES Y GÓMEZ TIENDAEC CIA. LTDA.**